



S.A.C.I. FALABELLA
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 582

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los estatutos, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2017 a las 15:00 hrs., a celebrarse en el Salón Alamo BC del Hotel Courtyard, ubicado en Av. Kennedy 5601, piso 7, Las Condes, Santiago. Corresponde a la Junta pronunciarse sobre las materias propias de su competencia, incluyendo las siguientes:

- a. La aprobación de: i) la memoria, el balance general y el estado de resultados consolidado y auditado de la Sociedad; y, ii) el dictamen de los auditores externos de la Sociedad; todos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016;
- b. La distribución de las utilidades del ejercicio 2016;
- c. La política de dividendos de la Sociedad;
- d. La renovación total del Directorio por haberse cumplido el plazo estatutario de su período de designación;
- e. La determinación de la remuneración de los directores;
- f. La designación de auditores externos para el ejercicio 2017;
- g. La designación de clasificadores de riesgo para el ejercicio 2017;
- h. La determinación del diario en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad que la ley ordena;
- i. La dación de la cuenta de las operaciones entre partes relacionadas celebradas durante el ejercicio 2016, y a las que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas; y,
- j. La dación de la cuenta de la gestión del Comité de Directores durante el ejercicio 2016, la determinación de su presupuesto de gastos y la fijación de la remuneración de los directores integrantes del mismo.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la junta precedentemente citada, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el registro de Accionistas de la Sociedad hasta la medianoche del quinto día hábil previo a la junta, esto es, hasta la medianoche del día 18 de abril de 2017. La calificación de poderes si procediese, se efectuará el día de la junta a la hora que ésta se inicie.

PUBLICACION DE BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA

A partir del 7 de abril de 2017, los señores Accionistas encontrarán la publicación de los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, el informe de la Empresa de Auditoría Externa, así como toda la información necesaria para que los accionistas ejerzan su derecho a voto, en la página web de Falabella: (www.falabella.com/inversionistas/juntaaccionistas), especialmente los fundamentos de las opciones de empresas de auditoría externa y de la propuesta concreta del directorio sobre esta materia.

Por otra parte, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18046 y en el oficio circular N° 444 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la memoria y el Balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2016, serán puestos a disposición de los accionistas por medio de su publicación en el sitio web de la Sociedad. www.falabella.cl.

DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016

Proponer a la Junta que de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio 2016, que ascendieron a la suma de \$493.715.777.135 (en adelante, las "Utilidades 2016"), la cantidad de \$131.055.035.562 sea destinada al pago de un dividendo definitivo y final de \$54 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de \$26 por acción aprobado por el Directorio con fecha 25 de octubre de 2016 y pagado el día 29 de noviembre de 2016, ascenderían a una distribución del 39,3% de las Utilidades 2016; y que el dividendo propuesto se pague el día 9 de mayo de 2017 a los accionistas inscritos en el registro de accionistas al 3 de mayo de 2017, en calle Huérfanos 770, piso 22, comuna de Santiago, y también a través de las diversas modalidades de pago habituales, que incluyen: depósitos bancarios, despachos certificados y retiro directo en sucursales del Banco de Crédito e Inversiones, BCI.

EL PRESIDENTE